



INFORME

CÓDIGO: F-PGED05-10

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 3

Tema del Informe: INFORME DE SEGUIMIENTO DE AVANCES DE LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN EL IDSN – MES DE OCTUBRE DE 2022

Fecha			Informe N°
Día	Mes	Año	
28	10	2022	10

Para: Dra. DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO. Directora IDSN

INTRODUCCIÓN

El modelo integral de planeación y gestión es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de buscar que estas operen de manera eficiente y transparente, buscando generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades, problemas y expectativas de la ciudadanía, incrementando de esta manera la capacidad institucional

El Decreto 1499 de 2017, establece un único sistema de gestión, que se articula con el Sistema de Control Interno, a través de la actualización de MIPG, dentro del cual la estructura del MECI se actualiza y se convierte en la 7ª Dimensión de MIPG.

En aras de verificar el trabajo que se está haciendo al interior de la entidad con el desarrollo del MIPG y el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 612 de 2018, desde la Oficina de Control Interno se realiza el seguimiento por medio del cual se vela por el avance dado en cada plan de acción establecido.

OBJETIVO

Efectuar seguimiento a las actividades enmarcadas dentro del cumplimiento del Decreto 612 del 2018 y Decreto 1499 de 2017

ALCANCE

La oficina de Control Interno de Gestión dando alcance a su rol de seguimiento y evaluación consagrado en la ley 83 de 1993 y el Decreto reglamentario 648 de 2017, procede a realizar seguimiento a las acciones contempladas dentro de la implementación del MIPG en el IDSN durante el mes de octubre del 2022.

ANALISIS

El Modelo integrado de planeación y gestión MIPG es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de calidad y los articula con el sistema de

control interno, para hacer los procesos dentro de las entidades más sencillas y eficientes.

- ✓ En cumplimiento de la implementación del MIPG en la segunda línea de defensa; durante este mes se realizó el sexto comité extraordinario CIGD el día 19 de octubre con la finalidad de realizar la revisión de los compromisos del anterior CIGD, el seguimiento al PTS, PAS Y POAI y la revisión del SGC.
- ✓ En este mes se realizó el cierre a la realización de las auditorías del SGC de la vigencia 2022, se realizaron 13 auditorías a los procesos del SGC, las cuales arrojaron 37 hallazgos, de los cuales 15 son: No Conformidades y 22 observaciones. A la fecha se encuentran 19 planes de acción con seguimiento, 10 planes de acción cerrados y 10 planes de acción pendientes de entrega.
- ✓ El día 25 de octubre se realizó la visita de seguimiento del Departamento Administrativo de la Función Pública para la definición del alcance del proyecto de rediseño y seguimiento a los planes de acción del informe FURAG vigencia 2021.
- ✓ Desde la Subdirección de calidad y aseguramiento y Subdirección de Salud Pública los funcionarios que estaban pendientes la realización del curso de MIPG en la plataforma de función Pública, finalizaron durante este mes su realización.
- ✓ Dentro de la dimensión de Talento Humano, durante el mes de octubre el IDSN llevo a cabo los procesos de inducción para los funcionarios nuevos y en ascenso que se posesionaron en los cargos de la convocatoria de la CNCS. Se dio a conocer mediante circular No 96 del 6 de octubre del 2022 las fases que constituyen el proceso de Evaluación de Desempeño Laboral; así mismo mediante circular 97 del 7 de octubre se realizó la invitación al proceso de inducción a dichos funcionarios el cual se realizó el día 11 de octubre; y en el cual se contó con la presencia de los directivos y funcionarios del IDSN quienes dieron a conocer los procedimientos que maneja cada dependencia.
- ✓ La oficina asesora de Talento Humano dio a conocer las circulares 95 y 101 del 6 y 13 de octubre respectivamente, relacionadas con derecho preferente para los trabajadores de carrera administrativa. Así mismo se encuentra realizando campañas encaminadas al conocimiento del código de integridad del IDSN.
- ✓ Desde la oficina de Salud Ocupacional se dio a conocer la actualización de la política de prevención de consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas del IDSN, la cual se actualizó mediante resolución No 2774 del 21 de septiembre de 2022. Se realizaron durante este mes campañas de prevención encaminadas al bienestar de los trabajadores del IDSN.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Continuar desarrollando acciones en coordinación con la Alta Dirección, funcionarios y contratistas del IDSN, para la implementación de cada una de las dimensiones del MIPG, que logren satisfacer con integridad y calidad de servicio las necesidades y expectativas de los ciudadanos, y que conlleven igualmente a establecerlo como modelo de gestión de calidad, con el único fin de poder alinear estrategias de gestión y desempeño para generar resultados positivos dentro de los grupos de valor identificados para el Instituto.
- Se continúa evidenciando al interior del IDSN el compromiso existente en cuanto a establecer el Modelo Integrado de Gestión y Planeación como marco de referencia en materia de gestión y desempeño de todas las actividades y procedimientos que se llevan a cabo en el IDSN.
- Iniciar la planeación de los planes del Decreto 612 de 2018, y los actos administrativos que permitan su ejecución oportuna, a fin de lograr la implementación de las acciones que integran el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano contribuyan a mejorar la calidad de vida de los servidores públicos y sus familias desde el mes de enero de 2023
- Iniciar a través del Comité de integridad el desarrollo actividades y estrategias que permitan a los servidores del IDSN, disminuir las quejas recurrentes sobre el trato de algunos funcionarios, por cuanto de un servidor público se espera un comportamiento probo y respetuoso, acorde con las exigencias de lo que significa el "servicio público", como garantía y derecho social.

Elaboro	Reviso	Fecha		
		Día	Mes	Año
Aura Esther Galindres Aguilar Contratista OCI	Atriz Rosero Mejía Jefe Oficina Control Interno de Gestión	28	10	2022

Ruta: Escritorio\OCI 2021-2022\AÑO 2022\MIPG\MIPG octubre 2022